

EL CORREO



NUM. 11.682.--(AÑO XXXIV)

MADRID.--DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1913

PRECIO: 5 CENTIMOS

LOS "BOY-SCOUTS" Y LOS CATÓLICOS

La institución de los «boy-scouts», que hoy comienza a esparcirse por todos los países de Europa, ha empezado a motivar grandes discusiones desde el punto de vista religioso, pues en los países católicos donde se va extendiendo ha originado ya su aparición grandes recelos y suspicacias.

Bélgica es el país donde la institución ha dado lugar a mayores apasionamientos y discusiones. Los elementos católicos belgas han visto en ella reflejos y reminiscencias masónicas, fundándose para ello en el parecido que tienen sus doctrinas o preceptos de orden moral y social con los que prescribe la masonería de rito escocés. Otros, por el contrario, niegan tal filiación, estimando la gran utilidad de la institución, especialmente por la eficacia que tiene para la formación de hombres de vigoroso carácter, dueños de su voluntad, amantes del bien y de su patria.

Como este aspecto de utilidad de los «boy-scouts» es innegable, en Bélgica se han querido armonizar ambos criterios dando expresamente el carácter católico a la institución y se han creado los «Scouts católicos», cuya aprobación se ha solicitado del Pontífice.

He aquí la respuesta enviada por el secretario de Su Santidad, Sr. Merry del Val:

«Me ha sido muy agradable conocer los interesantes detalles sobre la reciente formación de los «Belgian Catholic Scouts», de los cuales sois jefe, sobre el objeto de tan excelente obra de juventud que ha encontrado la aprobación de su excelencia el Cardenal Arzobispo de Malinas y la del episcopado belga y la simpatía y el apoyo de los personajes más distinguidos de vuestro estimado país.

«Los resultados obtenidos en tan breve lapso de tiempo son prueba feliz de los frutos consoladores que este bello movimiento para el bien está llamado a reportar, en el seno de la juventud, entre los estudiantes de la animosa Bélgica.

«El Padre Santo, que también se ha enterado con satisfacción de esos pormenores, envía de todo corazón una especial bendición, prenda de los favores especiales, para vos y para los miembros de la Liga aludida.»

Tal es la tendencia que parece iniciarse en este punto; ir a la distinción entre los «boy-scouts» originarios, es decir, instituidos a la manera como los organizó el general inglés Baden Powell, y creación de instituciones análogas marcadamente católicas.

En España es digna de mencionarse en esta cuestión una circular del Obispo de Barcelona, en la que se dice que la Santa Sede no ha dado hasta este momento su juicio sobre la institución de los «boy-scouts», según la concibió y estableció el general inglés Baden Powell, y que el Cardenal, secretario de Estado del Santo Padre, ha enviado en nombre de éste la aprobación y bendición para una obra de «boy-scouts» católicos, constituida en Bélgica, y llamada «Belgian Catholic Scouts».

Añade la circular que la Junta diocesana de París ha tomado por unanimidad un acuerdo ordenando que, teniendo los jóvenes católicos a su disposición en las instituciones católicas organizaciones adecuadas y completas para su formación moral y patriótica y lo mismo para los ejercicios físicos y de sport, deben abstenerse, hasta nueva orden, de adherirse a dichos grupos. Análoga disposición han adoptado el Arzobispo de Rouen y el director de los Patronatos Católicos de Lille.

«Nosotros—añade el Obispo en su circular—desearíamos la constitución, entre los nuestros, de grupos de Boy-Scouts netamente católicos, con declaraciones francas y terminantes. Las obras todas en general que se establecen entre católicos y para católicos deben tener este carácter, y bien claro es sobre este punto, estimamos, el pensamiento y los deseos del Santo Padre.

«Estimamos convenientísimo que los directores o presidentes de obras deportivas diocesanas, de las cuales ya felizmente tenemos varias, las perfeccionen y completen cuanto las circunstancias y medios permitan, adoptando para ello, si lo juzgaren oportuno, alguna o algunas de las prácticas positivamente útiles de las prescritas en la institución inglesa a que nos referimos.»

«Deseamos que los padres y maestros católicos adscriban en su caso a sus hijos

y discípulos a las sociedades deportivas de este carácter.»

En realidad, el nombre no hace a la cosa, y siendo beneficiosa la institución, es de desear que estas discusiones no sean un obstáculo para su desarrollo.

Revolución en Méjico

El nuevo presidente

Méjico 16
El nuevo presidente, Francisco de la Barra, es hombre muy popular y prestigioso.

El jefe de la revolución ha aceptado esta designación.

El señor de la Barra se dirigió ayer en coche al Senado, y por todas las calles del trayecto fué arengando a la multitud, que le saludó con aplausos, prometiendo que el orden quedará restablecido.

Los rebeldes reciben numerosos refuerzos, que acampan cerca de Méjico. Díaz les envió oficiales para que les instruyan, y esas tropas seguirán permaneciendo en el campamento, pues el general Díaz considera que su ayuda no le es necesaria.

El Paso 16.
Emilio Vázquez Gómez, últimamente salido bajo fianza del presidio de San Antonio ha atravesado hoy la frontera de Méjico y se ha proclamado presidente.

La actitud de los Estados Unidos. Hacia la intervención.

Londres 19
El «Morning Post» afirma que en Nueva York se considera inminente una guerra con la República mejicana.

El presidente Taft sólo se detiene ante la consideración de que la guerra sería larga y penosa y originaría gastos enormes. Muchos oficiales del Ejército yanqui han manifestado al presidente su opinión de que la campaña duraría años y años en perpetua lucha de guerrillas que costaría millares de vidas humanas y centenares de millones de dólares.

A pesar de ello, en el público se advierte un gran movimiento a favor de la intervención.

El «Times» publica un cablegrama de Nueva York que dice que la anarquía reinante en Méjico no pueda continuar, y las naciones europeas que tienen allí grandes intereses, están en el derecho de pedir a los Estados Unidos que les protejan y pongan fin al actual estado de cosas.»

El Museo Comercial Central

Por real decreto del ministerio de Fomento se ha dispuesto que bajo la dependencia de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, se cree en Madrid en el local que al efecto se destinará en el ministerio, un Museo Comercial Central. La creación de este Museo—dice el preámbulo del decreto—coadyuvará a la labor de los de iniciativa particular y a los de trabajos del Centro de Expansión Comercial.

«No se limitará a una simple exposición o muestrario de productos, sino que habrá de ser una oficina técnica de informaciones, donde se podrá facilitar cuantos datos sean precisos para abrir mercados nuevos a los productos nacionales, y noticia exacta del coste de los mismos, procedencia y precios corrientes en los puntos de mayor aplicación, y si a productos de importancia se refiere, suministrará asimismo conocimiento del país de procedencia, condiciones de fabricación, partidas del Arancel de Aduanas que les sean aplicables y cuanto tienda a servir de guía a la industria y comercio españoles.»

Las Cámaras de Comercio serán corresponsables del Museo Central, y quedan obligadas a fomentar su desarrollo, enviando muestras de los productos especiales de cada región, y también a cumplir los servicios que la Dirección del Museo les encomiende.

Podrán las Cámaras que lo deseen organizar Museos regionales o locales.

Las Cámaras de Comercio de las posesiones españolas en África tendrán como uno de sus fines obligatorios la creación de Museos comerciales, destinando a su instalación y entretenimiento una parte de las subvenciones que se les concedan anualmente.

Para la mayor eficacia y difusión de la labor encomendada al Museo que se crea, podrán formarse colecciones circulantes, a fin de extender su acción cuanto sea menester, y se publicarán catálogos especiales de las distintas secciones del mismo, cuya adquisición se facilitará a todo el que la pidiere.

LOS EXPEDIENTES DE FOMENTO

La «Gaceta» publica hoy el siguiente real decreto del ministerio de Fomento:

«Artículo 1.º Todo expediente que a partir de la última resolución administrativa dictada en el mismo, lleve más de un año sin ulterior tramitación, se declarará caducado y se archivará.

Art. 2.º La declaración de caducidad se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia donde se hubiere incoado el expediente. La declaración de caducidad implicará para el interesado la pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse de la petición.

Art. 3.º Contra la declaración de caducidad podrá utilizarse el recurso contencioso administrativo, bien ante el Tribu-

nal provincial ó ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, según proceda.»

SEPULTURAS DE INFANTES

El Infante D. Fernando de Baviera, desde la muerte de su esposa, la malograda Infanta María Teresa, concibió el pensamiento de mandar construir una sepultura que pudiese guardar los cuerpos de los dos cónyuges, y eligió para ello la iglesia de San Lorenzo de El Escorial.

Su Alteza encargó el proyecto de sepultura al arquitecto de la Casa Real D. Luis Landeche, el cual, después de estudio detenido del asunto, ha presentado al Infante una interesantísima Memoria-proyecto, que el Rey se ha servido aprobar.

Dos sepulcros se construirán en la capilla conocida con el nombre de «Las Once Mil Virgenes», que está situada en un extremo del crucero de la iglesia.

Para construir las sepulturas será preciso echar abajo un tabique y fabricar otro, el cual aislará la capilla del resto de la iglesia.

En los nichos que deberán quedar a ambos lados de la capilla, se instalarán cuatro altares, y en los huecos se emplazarán las dos sepulturas, que descansarán sobre un zócalo de piedra berroqueña.

En el fondo del centro de los nichos se colocarán dos escudos en bronce dorado y con una corona real, que contendrán los cuarteles de cada uno de los Infantes, y en unas placas estarán inscriptos los nombres de sus altezas. Una cruz de bronce se elevará sobre las losas que cubren la sepultura.

Las obras darán comienzo mañana lunes, y hay el propósito de hacerlas con gran rapidez.

Los restos de la malograda Infanta María Teresa permanecerán en su sepultura provisional solamente el tiempo necesario para que pueda autorizarse el traslado.

LA AZUCARERA DE MADRID

Los rumores que desde hace días venían circulando acerca de la quiebra de una Sociedad azucarera, se refieren a la Azucarera de Madrid.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente anuncio:

«Azucarera de Madrid.—El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Prim, 5, principal, para darles cuenta del estado de situación de la Compañía, de los acuerdos de prevención y de urgencia tomados y ejecutados por el Consejo de Administración, en virtud del mandato de la ley, y todo aquello que fuere preciso en relación y armonía con el objeto de la convocatoria. Los señores accionistas podrán concurrir a la Junta depositando en la Caja social sus acciones ó los resguardos de depósito en un Banco de Madrid, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 13 de Febrero de 1913.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario, Santiago Rodríguez Illera.»

D. Antonio Sánchez Moguel

Ha fallecido en Madrid, a consecuencia de una afección pulmonar, el ilustre catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, notable investigador y crítico literario, D. Antonio Sánchez Moguel.

Había nacido en Medina Sidonia (Cádiz), y muy joven todavía marchó a Sevilla. En aquella Universidad comenzó sus estudios y los terminó en Madrid, donde obtuvo el título de doctor en Filosofía y Letras.

Fué oficial del Archivo general de Indias y de los ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia.

Obtuvo por oposición la cátedra de Literatura general española de la Universidad de Zaragoza en 1878, y poco después desempeñó la misma cátedra en la Universidad Central.

Actualmente, y desde hace bastantes años, explicaba el curso especial de Investigación literaria de la sección de Letras de nuestra Universidad. Antes de su ingreso en el profesorado, Sánchez Moguel había puesto ya a prueba sus facultades, con éxito pleno para su estimación y fama, en trabajos tan notables como la «Historia de Nuestra Señora de la Antigua» (Sevilla, 1868), sus estudios de «El mágico prodigioso», de Calderón, que mereció ser traducido al francés y al alemán, y «Don Pedro Calderón, su vida y sus obras», «España y la filología, especialmente neolatina» y «La poesía religiosa en España».

A su pluma se deben, además, los admirables estudios sobre «El gramático español Lebríja», cuyo texto francés hubo de publicarse en París. «España y Camoens», «La crónica de Don Pedro I de Portugal», «El Arzobispo Vaca de Castro y el abad Gordillo», «Doña Blanca de Portugal», «Don Juan de Borja, primer conde de Ficallo», «La Reina santa de Portugal» y «El convento de Santa Clara de Coimbra y su reparación», amén de otros trabajos, de los cuales se destacan su «Alejandro Herculano», u elogio de «César Cantú», su prólogo a las obras de Manuel del Palacio y su discurso de apertura en la Universidad Central en 1864.

Al ingresar en la Academia de la Historia, a que actualmente representaba en el Senado, desarrolló el tema «Razones

históricas en que pretenden fundarse los regionalismos catalán y gallego; y en la misma docta Corporación disertó sobre asuntos diversos, contestando, en actos de recepción, los discursos del gran Pirala y de los Sres. Maldonado Macanaz, Asensio y marqués de Ayerbe.

La labor filológica del Sr. Sánchez Moguel, es muy considerable. Formó parte de la Sociedad Lingüística de París, y en un certamen celebrado en Salamanca para conmemorar el centenario de Santa Teresa de Jesús obtuvo el premio de la Academia Española para su estudio sobre las «Cualidades que distinguen el lenguaje de Santa Teresa», que fué el primer ensayo de Gramática histórica intentado en España.

Fué el primer profesor español ingresado en la Sociedad Lingüística y en la Asociación para la Enseñanza Superior de Francia.

Recorrió toda Europa, adquiriendo datos para fundar en Madrid un Centro de estudios lingüísticos.

Organizó en 1892, en el Ateneo de Madrid, una serie de interesantísimas conferencias relativas al Nuevo Mundo, que dieron portugueses, americanos y españoles ilustres; y en 1910 representó en Méjico a la España intelectual en las fiestas del centenario de aquella República, concurrendo a uno de sus Congresos científicos.

Descanse en paz el sabio profesor.

Oposiciones en Gobernación

Por el ministerio de la Gobernación se convoca a oposiciones para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, con sueldo de 2.000 pesetas que se hallen vacantes y correspondan proveer en dicho turno el día que terminen los ejercicios y seis más en expectación de destino.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones deberán ser españoles, tener cumplidos veintitantos años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de la convocatoria, carecer de antecedentes penales y poseer título académico de Facultad ó sus asimilados ya reconocidos.

Las solicitudes documentadas se presentarán en el plazo de treinta días, a contar desde mañana, en el Registro general del ministerio.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al recoger el documento que les acredite ante el Tribunal de oposición.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en el mes de Mayo próximo, y serán dos; uno teórico contestando a tres temas de los que constituyen el programa de la oposición—publicado en la «Gaceta» de hoy—y otro práctico escrito que se contraerá a la formación y extracto de un expediente con propuesta fundada de tramitación en vista de los documentos que se faciliten.

Queda prohibido a los funcionarios de Gobernación dedicarse a la preparación de opositores.

LA BANDA DE BONNOT

París 15.
La sesión de hoy del juicio por jurados contra los «bandidos trágicos» no ha tenido el interés que a tres anteriores.

Lo único digno de mención han sido las preguntas referentes a unos robos y escalos en los que tomaron parte, al parecer, Callemín, Garnier y Carouy. Además, los testigos no son completamente afirmativos.

La vista continuará el lunes.

Las indemnizaciones de Correos

«Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las cantidades que hayan de abonarse en concepto de indemnización por pérdidas ó sustracciones de objetos certificados ó asegurados en las Administraciones de Correos, se libren a los administradores principales de las provincias en que residan los interesados en concepto de gastos a justificar, y que dichos funcionarios se encarguen de entregarlas ó remitirlas con las seguridades necesarias a los expedidores ó destinatarios, de acuerdo con éstos, y por mediación, si así procede, del administrador local, reconociendo los resguardos de imposición y el recibo de la cantidad abonada y uniéndolos a la cuenta que en descargo del respectivo libramiento han de rendir a la Hacienda por conducto y con la aprobación del Centro directivo.

Tiene esta disposición a simplificar el premioso y molesto procedimiento que actualmente se sigue para hacer efectivas las indemnizaciones, evitando también a los particulares la obligación de trasladarse con ese fin a la capital de su provincia, si no residen en ella.

EXPLOSIÓN EN PARÍS

París 15.
En una armería de la calle Lafayette, ha ocurrido hoy una explosión formidable, que produjo gran alarma.

El dueño de la armería ha resultado gravemente herido, y con heridas de menos gravedad cinco obreros de los que estaban en los talleres manipulando con las pólvoras.

Ignórase, concretamente, cuál ha sido la causa de la explosión.

La tienda de armas en que ha ocurrido la explosión fué saqueada por la banda de Bonnot y Garnier en la noche del 23 de Diciembre de 1911.

LOS TEATROS

CÓMICO

La misa del gallo. Duchos en lides teatrales los Sres. Larra y Asensio Más y muy condecorador el primero del público que asiste al teatro Cómico, pues viene siendo desde hace años su más habitual proveedor, no es extraño que en «La misa del gallo», nueva producción que anoche nos fué servida, aparezcan frecuentemente habilidades y aciertos de experiencia.

El género cómico-melodramático parece haberse adueñado de aquel escenario, y aunque esta constante repetición de obras análogas de lugar a cierta monotonía, es lo cierto que el talento de Loreto Prado y Enrique Chicote basta a satisfacer al público que aplaude gustoso y se mantiene en una benéfica fidelidad de asistencia, en tanto que deserta de otros teatros menos afortunados.

Loreto Prado y Enrique Chicote han realizado el milagro de que el público vaya al teatro más por ellos que por las obras, y sólo así se explica que obras de una peligrosa endeblez alcancen a teatro lleno buen número de representaciones. «La misa del gallo» gustó, y mayor hubiera sido su éxito de no haber acudido a la memoria de todos el recuerdo de «El machacante», con la cual guarda algunas analogías de trama y situación.

Apunten, sin embargo, los Sres. Larra y Asensio Mas en el haber del éxito la labor incomparable de Loreto Prado y Enrique Chicote, capaces por sí solos de dar condiciones de viabilidad a cualquier foto escénico, y no va esto por «La misa del gallo», que es una producción estimable y digna de elogio.

El maestro Torregrosa, siempre ameno en su partitura, secundó con fortuna la labor de los libretistas con varios números agradables, repetidos casi todos ellos justamente.

Los actores Loreto Prado y Enrique Chicote escucharon calurosos aplausos, participando de ellos los afortunados autores de la nueva obra y sus restantes intérpretes, que tabajaron con gran acierto.

CONFERENCIAS

Liga Cervantina Universal

En el Centro del Ejército y de la Armada, D. Vicente Gay dió anoche su anunciada conferencia, una de las organizadas por la Liga Cervantina Universal.

Presidió el acto el ministro de Marina, y el conferenciante disertó acerca de la revisión de la historia colonial de España y América.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Ateneo

Sobre «La acción ibérica en el problema de Marruecos», dió ayer una notable conferencia el Sr. Alvarez Ramírez, explicando la política que debe seguir España en el Imperio marroquí.

D. Tomás de Elorrieta ocupó también la cátedra del Ateneo para tratar de las doctrinas del nuevo liberalismo.

—Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el salón de actos del Ateneo una reunión, con objeto de designar candidato para la presidencia de la docta Corporación.

Personal de Fomento

Por el ministerio de Fomento se han hecho los siguientes nombramientos:

Inspector general de cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de sección del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Marjano Garderera y Ponzán.

Idem id. id. del idem, con categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Rufo García Rendueles.

Ingeniero jefe del idem id., con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Ricardo Boguerín de la Fuente.

Ingenieros jefes del idem id., con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, a D. Eugenio Grassel y Echevarría, D. Julio García Burriel y D. Ramón Díaz Petersen.

Ingeniero jefe de idem id., con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Ramón Ochando y Valera.

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con categoría de jefe de Administración de primera clase, a don José María Madariaga y Casado.

Ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda, a don Adriano Contreras y Vilches y a D. Rafael Souvieron y Sánchez.

Idem id., con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Domingo Jiménez Fuentes.

Idem id. de segunda clase del idem id., con la categoría de jefe de Administración de cuarta, a D. Luis Espina y Capo.

Vocal de la Junta de Montes al Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefe de Administración de primera, D. Hermenegildo del Campo y Ruiz Zorrilla.

Ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda, a don Rafael Ferris y Vila.

Idem id., con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Miguel de la Torre y Cambreleng.

Ingenieros jefes de segunda clase del idem id., con la categoría de jefes de Ad-

niños de las escuelas, con sus correspondientes maestros; además asistió un gentío inmenso.

Se plantaron mil árboles y se soltaron 800 pájaros criados por los niños.

Se pronunciaron varios discursos y se cantaron himnos. Se obsequió a los niños. La banda municipal amenizó la fiesta.

La Coruña 16.

Con un tiempo espléndido y la asistencia de un gentío inmenso, se ha celebrado hoy la fiesta del árbol.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

Pronunciaron discursos el alcalde, el gobernador y el presidente de los Amigos de los árboles.

Los alumnos de todas las escuelas públicas cantaron himnos acompañados por varias bandas de música.

Las niñas regaron los árboles con regaderas adornadas con flores.

Los niños fueron obsequiados con meriendas y folletos con artículos de Joaquín Costa.

Asistió el batallón infantil. El acto ha resultado tan hermoso como solemne.

Uu descarrilamiento

León 16.

Entre las estaciones de Busdongo y Villamarin descarriló un tren de mercancías.

Resultó un viajero herido. El correo descendente de Asturias quedó detenido hasta las siete de la mañana.

Solemnidades académicas

En la de Bellas Artes

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando ha sido recibido esta tarde el individuo de número el notable y laureado pintor D. Marcelino Santa María.

Presidió la ceremonia, á la que asistió público numerosísimo y muchos académicos, el ministro de Marina, Sr. Gimeno, en representación del conde de Romanones, y los Sres. Fatigati, Avilés, Lozano y Sentenach.

D. Marcelino Santa María, que sustituye en la Academia al ilustre pintor Américo, ha leído un discurso muy interesante sobre los «Poderes del Arte-Valor y utilidades de la Belleza.»

El Sr. Santa María expone en su discurso, con vigorosa elocuencia, varios ejemplos de la utilidad de la belleza en la naturaleza y en el Arte.

«La reproducción de las especies, es decir, la perpetuidad de la vida—dice el señor Santa María—tiene gran parte de su fundamento en la belleza; amando la belleza se perfecciona la raza.»

Salvo casos de excepción, lo mismo en la especie humana que en los animales, el sentimiento estético preside su desenvolvimiento y su procreación.

«La belleza—continúa el Sr. Santa María,—constituye una satisfacción espiritual; y así vemos que es ansia natural de la humanidad poseerla, y muchas veces sólo percibir en su día el alma; y no parece sino que con sus destellos se infiltran por el organismo deseos de conquista que abren y fortalecen el pecho.»

«Después de una batalla, el herido no padece; la gloria del heroísmo apaga su sed y le amortigua el dolor de sus carnes desgarradas. Al igual de la gloria, la belleza suaviza asperezas de la vida y cautiviza las plagas de los sufrimientos, haciendo olvidar lo grosero y ensalzando lo hermoso para salud y bienestar del organismo.»

La belleza del paisaje sugiere al pintor castellano párrafos de cálida elocuencia, evocando los campos de Castilla, tan maravillosamente retratados en muchos de los lienzos del autor de «Las hijas del Cid.»

Don Narciso Sentenach contestó, en nombre de la Academia, al discurso del recién llegado. El Sr. Sentenach reseña en su discurso los grandes títulos artísticos del Sr. Santa María, del que dice que su tema preferente de inspiración es el amor á su patria, como lo prueban sus tres cuadros «castellanos», de la Exposición nacional de 1908.

«Sus obras, dice, son de aquellas que quedan en el recuerdo de las gentes, que señalan direcciones y aciertos trascendentales y que indican, además, un progreso, una evolución, propia tan solo de los eminentes artistas.»

«Podríamos fácilmente demostrar el abolengo castellano pictórico de Santa María, pues no hace sino resucitar con empuje olvidadas notas de nuestro más castizo estilo, enlazando sus obras con las tablas primitivas, con las brillantes soñalidades de Navarrete, el mudo, el Ticiano, español, y con cuanto más rico y estimado se ha producido entre nosotros.»

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En la de Medicina

La Real Academia de Medicina celebró esta tarde sesión en el anfiteatro grande de San Carlos, para recibir al nuevo académico numerario D. Martín Bayod y Martínez.

Presidieron el acto el ministro de Instrucción pública y los académicos señores Pulido, Cortejarena e Iglesias.

Entre otros asistieron los académicos doctores Huertas, Grinda, Chacón, Olmedilla, Codina, Gómez Pamo, Isla, Decref, Hernández, conde de San Diego, Tolosa, Latour, Compaired, Espino y Díaz Villar.

El nuevo académico Sr. Bayod leyó un discurso sobre el tema «La especialización teórica y práctica de la Farmacia futura.»

Examinó las distintas fases que en el transcurso de los tiempos ha atravesado la Farmacia, puntualizando sus diversos períodos evolutivos desde que el farmacéutico era esencialmente botánico y hasta el momento actual, en que el progreso ha proporcionado á la Ciencia farmacéutica elementos de enorme trascendencia para colaborar á los fines de la Medicina.

Expuso que el porvenir de la Farmacia está en la especialización, pues los progresos constantes de la Ciencia imponen al farmacéutico la necesidad de especializarse en alguna de las especialidades en que se dividirá aquella en un plazo no lejano.

Contestó al nuevo académico el Sr. Carracedo mostrándose conforme con la tesis sostenida por el Sr. Bayod, entendiendo que el grandioso desarrollo de la industria química y farmacéutica imponen la necesidad de formar especialistas de las distintas ramas de la Farmacia.

Terminó el acto con un breve discurso del ministro de Instrucción pública, que dedicó frases de elogio al nuevo académico, saludando á la Corporación y enaltecendo la meritoria labor que realiza.

MUSIQUERÍAS

Ariana y Barba Azul

Calma, amigos, calma. Un poco de serenidad, y un poco de justicia, y un poco de paciencia.

La ópera de Pablo Dukas, en el fondo, no pertenece después de todo á un arte tan nuevo. Es una prolongación del arte de Ricardo Wagner, su padre legítimo. Quiere innovar, y por eso os desorienta; creéis que no lo consigue, y por eso os indignáis. Calma, serenidad, justicia y paciencia.

Tu, wagnerista devotísimo hoy, censurabas á Wagner, hace veinte años, con los mismos argumentos, con las mismas dritrias que discutiendo anoche lanzabas iracundo contra la música del eminente compositor francés.

Y tu, autor dramático, hoy de los más populares, que anoche vituperabas con frases chistosas y sarcásticas (la más fácil y superficial de las críticas) al autor de «Ariana», te has rebelado cien veces contra el público que juzga y condena á primera impresión, sin reflexión, sin apelación y sin misericordia.

Y tu, compositor prestigioso, que anoche excomulgabas á Dukas con todo el fanático ardor de un Torquemada, te has revuelto mas de una vez contra el auditorio y la crítica que no tuvieron la fortuna de apreciar á simple vista las bellezas de tus propias composiciones, apreciadas en una sola audición.

Y tu, público inflexible y juez inapelable, tribunal intransigente é irreflexivo, del que anoche formaban parte el wagneriano, el autor dramático y el compositor musical á quienes acabo de aludir, bien harías en aplazar siquiera tu juicio y tu sentencia, aunque solo fuera en consideración á las muchas ocasiones en que te has visto forzado á rectificarle, ensalzando hoy lo que vituperaste ayer, y reñegando hoy de lo que ayer constituía para tí la cumbre insuperable del arte.

Después de estas palabras, ya sé que todos van á señalarme con el dedo á la vindicta pública como «dukasista» furibundo; por la misma regla de tres que rige para tildar de clerical á todo el que no profesa la «religión» del ateísmo, y de partidario del despotismo á todo el que no cultiva los saludables dogmas del acratismo prosperante.

No hay tal cosa. Dukas, con su «Ariana», no me ha llegado al alma, y no me siento capaz de profetizar la llegada del día en que su música penetre mucho mas adentro de mi epidermis y de la del público.

Es que conozco dos obras de Pablo Dukas—una de las cuales el público madrileño se sabe de memoria—que me han hecho concebir acerca de su talento un concepto elevado. Es que, en el mundo entero, goza Pablo Dukas una envidiable y muy justa reputación de compositor serio y excelentemente dotado. Y es que, por tanto, he acudido al ensayo general y á la primera representación de su ópera decidido á escuchar con algo mas que el oído, y á abrir mis facultades sensibles á la comprensión de lo que pueda haber—y debe haber—de bello en las miras artísticas de un hombre que ha acreditado ante el mundo la buena calidad de su substancia cerebral.

Dukas, con estas dos audiciones de su «Ariana», no me ha convencido todavía. Veo su orientación, y la entiendo, y de ella no disiento. Mis dudas se refieren al acierto de su inspiración y de los medios de que se ha valido para la realización de su ideal; ideal que me parece—por ahora—de indudable belleza. Valido en cuanto á mi percepción é inteligencia de su novísimo y singular sistema de expresión musical. Me encuentro todavía desorientado, y tiendo á ver desorientación en el pensamiento y en los procedimientos del autor.

No he de comprender, por tanto, las indicaciones de la impresión pública, y no he de confirmar la impresión de todos los que del público viven, respecto de la imposibilidad de esperar manifestaciones de aprobación decidida por parte de un individuo—cuanto mas de una masa—que sólo puede entusiasmarse á condición de ver claro?

Lo que me duele es que se funde en la indecisión el fallo. En tanto que el acierto ó el desacuerdo no se halle plenamente y á conciencia comprobado, toda sentencia, favorable ó adversa, es forzosamente arbitraria.

No creo, ni mucho menos, que estas observaciones puedan ser dirigidas á la totalidad del público que asistió anoche al estreno de «Ariana y Barba Azul». Con uno que demuestre su incultura con las manifestaciones de descontento individual que entre la gente serena y sensata son ya, hace tiempo, valor des acreditado, basta para la afirmación gacetillera de que «la obra ha sido silbada ó pateada.»

El éxito de «Ariana» en Madrid no ha sido, pues, un éxito negativo. Al terminar el primer acto los aplausos no provocaron protesta. El bellísimo final del segundo obtuvo aprobación general.

Mediado el tercero acto, el cansancio de una parte del auditorio era manifiesto; era el cansancio de lo nuevo y de lo imprevisto, de la persistencia implacable en la rebuza de originalidad á todo trance; la obsesión de la no-

vedad, de lo inusitado, de la invención sistemática y artificiosa. Y todo espíritu fatigado busca solaz, y lo encuentra en un detalle nimio, en el estornudo de un vecino, en la elegancia de una vecina, en un pormenor cualquiera que salte á la vista ó al oído, dentro ó fuera del escenario.

El solaz lo encontró anoche el cansado público en el poco arte del... artista encargado del papel de Barba Azul. Una sonrisa provocó una risa, la risa una carcajada, la hilaridad se propagó, y el señor Vidal logró convertir el poema en sainete. Porque de lo sublime á lo ridículo... etc. Y, claro, los mas aburridos trataron de convertir el sainete accidental en fracaso de hecho.

No lo lograron. «Ariana», sin embargo, no tuvo éxito. ¿Lo tendrá? Insista la empresa, y acaso lo logre. Bien lo merecen ella, el autor, y la obra.

Respecto de la cual he de consignar mis primeras impresiones, para quien le importe conocerlas, en otro artículo.

Por hoy es ya hora de terminar, con un entusiasta elogio al maestro Rabi por la perfección con que dirigió una obra para él ha ta ahora desconocida; sembrada de dificultades técnicas, y estudiada por él para los madrileños; á la incomparable Virginia Guerrini por la absoluta maestría con que desempeñó su papel abrumador y le dió interpretación plena, soberanamente sobria, venciendo, como la artista consumada que siempre fué, los innumerables obstáculos con que el autor quiso, al parecer, hacer su realización imposible para quien no sea un músico de perfectísimo instinto y educación; para la Sta Pangrazy, que declamó su parte con toda la claridad y acierto que sus complicadas irregularidades y anomalías exige; para la primera bailarina, señorita Torriani, por el arte, la gracia y la penetrante expresión—aparte de la singular belleza personal—con que dió vida al mudo personaje de Aladina; y por último á las señoritas Crehuet, Acoña y Guardiola por el acierto, tanto musical como plástico y escénico, con que contribuyeron al completo efecto del cuadro poético en sus papeles de Igrania, Melisanda y Berengaria.

«Ciao, caro lettore, e a domani.»

JOACHIM.

PORTUGAL

Un motín

Lisboa 16.

No habiéndose formado ninguna Asociación cultural en la parroquia de Bustos (provincia de Douro), las autoridades cerraron la Iglesia, siendo esto causa de que el pueblo se amotinase en el día de ayer.

Fuerzas de caballería que acudieron restablecieron el orden. Ha sido detenido el vizconde de Bustos, presunto instigador del tumulto, y conducido á Aveiro.

Conservadores y republicanos

Bilbao 16.

En el salón Olimpia se ha celebrado un mitin organizado por la Juventud conservadora, presidido por D. Fernando Ibarra.

Hablaron los Sres. Goyoga, Marco Gardoqui y Bergé, quienes pronunciaron enérgicos discursos protestando contra la campaña antimaurista y anticiervista que se viene haciendo hace tres años por los radicales, á quienes uno con los liberales un lazo de complicidad y deshaciendo entre ambos la obra social llevada á cabo por los conservadores.

El Sr. Serguá atacó duramente á los republicanos, diciendo que él preferiría estrechar la mano de Posá á la de Azcárate, y leyó las censuras que «El Motín» ha dirigido contra el jefe republicano.

También dirigió ataques á D. Melquides Alvarez y al Sr. Lerroux, y terminó excitando á la masa neutra á que se apreste á la defensa del orden, sea cual sea la forma que esta exija.

Resumió los discursos el Sr. Harra, congratulándose que haya sido esta la primera ciudad en que se han celebrado actos de esta clase, tanto más cuanto que siempre Bilbao patrimonio de republicanos y socialistas.

El acto terminó ordenadamente.—F.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Un acorazado turco, volado

Sofía 16.

El acorazado turco «Assar Tenfik», que protegía las operaciones de un desembarco turco en Podena (Mar Negro), chocó esta mañana con una mina colocada por los búlgaros, encallando.

Las baterías enemigas abrieron contra él encarnizado fuego, consiguiendo echarle á pique.

La artillería búlgara ha echado también á pique á otro navío turco y á un transporte de guerra que facilitó el desembarco de Charkeny. Toda la tripulación pereció ahogada.

La evacuación de Andrinópolis

Sofía 16.

El gobierno búlgaro ha dado satisfacción á la petición que le dirigió el gobierno francés y conforme á las negociaciones que se han llevado, el ejército sitiador de Andrinópolis permitirá que, á partir de hoy, las colonias extranjeras residentes en Andrinópolis comiencen la evacuación de la plaza.

Se ha acordado que la medida que Francia solicitó en favor de sus nacionales sea aplicada á los de cualquiera otra nación.

UN CHOQUE DE TRENES

Anoche recibió la Dirección general de Seguridad un oficio de la Guardia civil, dando cuenta de un choque ocurrido en la estación de Segovia, entre el tren nú-

mero 32, procedente de Irún, y la máquina número 436, que estaba haciendo maniobras.

El parte dice que al entrar en agujas el tren de Irún, observó el maquinista que la máquina piloto se encontraba en la misma vía, pero que no tuvo tiempo para frenar.

El choque no fué violento; pero, sin embargo, seis de los viajeros resultaron lesionados, por fortuna, sin gravedad.

Todos fueron asistidos en la estación del Norte.

Balance del día

El día de hoy ha sido de completa calma política.

Como otros domingos, el presidente del Consejo ha pasado el día en el campo. También ha estado en el campo el ministro de la Gobernación, quien regresó a primera hora de la tarde.

En los centros oficiales no se ha facilitado hoy ninguna noticia.

Ya está acordada la combinación diplomática, dejándose pendiente para después de las elecciones provinciales otra que alcanzará á algunas embajadas.

En la de ahora entran los siguientes puestos: asiente D. Manuel García Jove á ministro plenipotenciario de segunda clase en Río Janeiro y D. Juan Goyeneche y de Lapuente, conde de Casa Saavedra, á ministro residente en Bogotá, y se destina á D. Joaquín Carrillo de Albornoz, marqués de Faura, que estaba cesante, á la Legación de Bruselas, con el cargo de secretario de primera clase. Los demás nombramientos se refieren á destinos de menos categoría.

En el cuerpo consular son destinados á París y Rosario de Santa Fe, respectivamente, con la categoría de cónsules de segunda clase, D. Luis Beltrán y D. Angel Sánchez Vera.

El ministro de la Guerra y el director de la Guardia civil celebraron hoy una conferencia para ultimar los detalles del envío á Ceuta, autorizado ya por el ministro de la Gobernación, de 40 guardias civiles de caballería que había solicitado el general Alfau y que serán destinados á la vigilancia de la zona exterior de aquella plaza.

En el próximo despacho del ministro de la Guerra con el Rey, llevará el general Luque al acuerdo de S. M. el ascenso de un general de brigada y de un coronel de Infantería al generalato.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 14 de Febrero de 1913

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 312'00

Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:

Del Tesoro..... 78.049.694'80 79.264.845'37
Del Banco..... 121.031.708'03 120.886.131'96
Plata..... 743.346.425'80 740.518.157'89
Bronce por cuenta de la Hacienda..... 3.185.920'65 3.214.125'58
Efectos á cobrar en el día..... 3.305.831'09 3.899.815'98
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891 150.000.000 150.000.000
Pagars del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899..... 100.000.000 100.000.000
Descuentos..... 285.681.426'61 291.294.440'62

Pólizas de cuentas de crédito..... 393.508.350 385.080.250
Créditos disponibles..... 127.007.455'06 127.550.774'36
Pólizas de créditos con garantía..... 215.611.844'24 217.650.878
Créditos disponibles..... 96.574.628'44 97.348.120'54
Pagars de préstamos con garantía..... 7.729.142 7.798.162
Otros efectos en cartera..... 2.700.991'47 2.630.747'45
Corresponsales en el Reino..... 15.765.486'73 13.503.010'15
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... 344.468.953'26 344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... 10.500.000 10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro... 1.151.625 1.154.625
Bienes inmuebles..... 13.782.860'02 13.767.435'62
Tesoro público: su cuenta corriente, plata..... 67.822.374'50 50.738.975'03

2.765.025.690'17 2.751.914.777'84

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN

ACTIVO

Oro en caja 15 Febrero de 1913 8 Febrero 1913

Del Tesoro..... 2.700.221'46 2.577.017'49
Del Banco..... 438.822.430'17 437.813.350'44
Consignado para pago de derechos de Aduanas..... 44.542'43 22.750'73

Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:

Del Tesoro..... 78.049.694'80 79.264.845'37
Del Banco..... 121.031.708'03 120.886.131'96
Plata..... 743.346.425'80 740.518.157'89
Bronce por cuenta de la Hacienda..... 3.185.920'65 3.214.125'58
Efectos á cobrar en el día..... 3.305.831'09 3.899.815'98
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891 150.000.000 150.000.000
Pagars del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899..... 100.000.000 100.000.000
Descuentos..... 285.681.426'61 291.294.440'62

Pólizas de cuentas de crédito..... 393.508.350 385.080.250
Créditos disponibles..... 127.007.455'06 127.550.774'36
Pólizas de créditos con garantía..... 215.611.844'24 217.650.878
Créditos disponibles..... 96.574.628'44 97.348.120'54
Pagars de préstamos con garantía..... 7.729.142 7.798.162
Otros efectos en cartera..... 2.700.991'47 2.630.747'45
Corresponsales en el Reino..... 15.765.486'73 13.503.010'15
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... 344.468.953'26 344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... 10.500.000 10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro... 1.151.625 1.154.625
Bienes inmuebles..... 13.782.860'02 13.767.435'62
Tesoro público: su cuenta corriente, plata..... 67.822.374'50 50.738.975'03

2.765.025.690'17 2.751.914.777'84

PASIVO

Capital del Banco..... 150.000.000 150.000.000
Fondo de reserva..... 20.000.000 20.000.000
Billetes en circulación..... 1.855.123.175 1.867.581.375
Cuentas corrientes..... 474.905.817'48 460.557.348'27
Cuentas corrientes en oro..... 569.559'49 514.153'46
Cuentas corrientes oro, para pago derechos Aduana. 44.542'43 22.750'73
Depósitos en efectivo..... 9.502.670'17 9.524.030'62

Por pago de intereses de Deuda perpetua interior..... 19.935.474'07 20.684.512'77
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100..... 9.872.281'22 324.533'54
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100..... 145.539'31 164.987'31

Tesoro público. Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas..... 220.014'34 220.014'34
Por pago de Deuda exterior en oro..... 2.359.148'66 3.487.543'46
Su cuenta corriente, oro..... 71.905.807'17 77.382.356'90
Por operaciones en el extranjero en oro..... 884.963'43 971.962'70

Reservas de contribuciones. Para pago de la Deuda perpetua interior... 4.613.759'48 6.884.935'60
Para pago de la Deuda exterior en oro..... 5.000.000

Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar... 37.072.780'27 37.033.316'15
Ganancias y pérdidas: Realizadas..... 13.195.548'81 12.238.548'36
Diversas cuentas..... 89.074.577'84 84.342.399'63

2.765.025.690'17 2.751.914.777'84

Table with financial data including Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Unión Resinera Española, Sociedad general de la Industria y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Villaladrid, Sierra Menera, Sierra Almagrera.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Julián de Capadocia y Teófilo, mártires; Claudio, Eulopio y Silvino, Obispos, y Santa Constanza, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde á las nueve y media habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando en San José D. Diego Tortosa; en San Martín, D. Francisco Frutos y en el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Nicolás de la Torre.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, cultos como todos los lunes. En el Cristo de San Ginés, continúan los ejercicios de Cuaresma y predicará D. Cristino Vals.

En las religiosas del Corpus Christi, Miserere, á las cinco, y sermón. Se celebrarán ejercicios de «Via Crucis» en San José, Calatravas, San Sebastián y San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en San María ó de Lourdes en San José.

Funciones para mañana

Real.—No hay función. Español.—A las 9.—El salvaje (estreno). Princesa.—A las 9 1/2.—Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua.

Lara.—(13 lunes beneficio aristocrático.—A las 9 1/2.—(Completa). El pobrecito Juan.—Pueblo de las mujeres (dos actos) y Burla, burlando á Políticos en solfa.

A las 6 1/2.—(Doble).—Las cacatúas (dos actos).—Burla, burlando á Políticos en solfa. Apolo.—A las 7.—La alegría de la huerta. A las 10 1/4.—(Sección doble).—La cucaña de Solarrillo y Los cadetes de la reina.

Gran Teatro.—A las 10.—Quinta representación de Watry con variación del programa. Cómico.—A las 7.—(Sencilla).—Las bandoleras.—A las 10 1/2.—(Doble).—La misa del gallo (dos actos).

Corvantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth, beneficio de los autores con la 104 representación de Trampa y cartón (dos actos).—A las 8 3/4.—(Sencilla).—Fortunato (tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Camino adelante (dos actos).

Eslava.—A las 6.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—La mujer divorciada. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 4 1/2 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Trípanon-Palace.—(Alcalá, 20).—Cine-ma artístico de 4 30 á 8 30.—A las 6 30, gais, reunión de la aristocracia.—A las 10 y 11 30 noche, grandes atracciones: Frou-Frou, Odaliscas Namfi, Cubano Vega, Zazá y La Argentina.—Gran éxito de «El gran guateque».

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3). Secciones continuas los días laborales de 4 tarde á 12 3/4 noche. Festivos, por secciones desde las 3 tarde. La sensacional cinta de largo metraje, «El misterio de la casa de Banca». Estreno de la emocionante cinta «En las gradas del trono», asunto basado en hechos

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

DESPACHOS
COMEDORES
ALCOBAS
GABINETES
SALONES

GRANDES SALONES
DE MUEBLES DE LUJO

EBANISTERIA Y TAPICERIA

Teléfono 3.516. — FAUSTINO FRUTOS RODRIGUEZ. — 15, PAZ, 15.

RECIBIMIENTOS.
MUEBLES
DE CAPRICHOS
AL CONTADO
Y A PLAZOS

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

Agendas Baily-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid De dos días en plano... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00</p> <p>De un día en plano... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	--

VINAIGRE SUPERIOR DE TOCADOR Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

M. G. Botot, 17, Rue de la Paix, Paris

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

LAS PILDORAS DE FOTTER PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4'50 pesetas kilo; 100 gramos 0'45
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

Higiene
Cuidados de la boca
Empíeense diariamente los **Bismol, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Senles (Girona), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Hum Negro
Una copia de
Es el mejor digestivo después de las comidas

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Baltgé
Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y lámparas **BIELTZ** para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MERSLA-PARI

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos
Última construcción para cualquier rendimiento directa fabrica como única especie lida.

Hugo Mosblech
Colonio-Strasse 14, 372
Suministro de instalaciones completas.
Exportación á todos los países del mundo.
Se necesitan representantes donde no los haya aún.
Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Caspa Canas. Calvicie.
La caspa, además de ser un síntoma desagradable y molesto a la acción, es señal de debilidad y degeneración de la piel de cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida este sistema, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciendo, en último lugar, la calvicie.
Esta es el curso natural de la pérdida del cabello, que es cosa sensible para el hombre, constituya para la mujer una verdadera desgracia. Atenuados los efectos del TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias. Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal esté ya bien adelantado, ofrece esta delicada y eficaz preparación el mejor medio de restituir el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental no es ni aceite ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos populares remedios, sin ninguno de sus inconvenientes.
Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.
Algún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia ni en el extranjero como el específico **TONICO**.
Es un poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumáticas agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Suvió irarse de la noche sobre posición. Depósito general: Poincaré y Girard 2, rue Rivoli, Paris.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Banco Hipotecario de España
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID
Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875
Capital social: **50.000.000** de pts.
Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 pts. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.
El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.
Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.
El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.
Además, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre esas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.
Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 % anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 % y sobre valores industriales al 4 1/4 %.
También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.
Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.
Admite imposiciones en cuenta corriente.

Est. 1752.
Cuando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las **PILDORAS BRANDRETH**

Puramento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el bígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones físicas venientes de condición impura de la sangre. 20 Píldoras de cada caja.
Únicos agentes en España: J. URIBARRI CAL, BARCELONA.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Instala en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 48 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramento Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIBARRI CAL, BARCELONA.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que use la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.
Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fíjese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR
The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.